

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5538 *Resolución de 30 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Manises (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 217, de 11 de noviembre de 2020, con corrección en el número 57, de 25 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal Técnico Superior de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8973, de 11 de diciembre de 2020.

Las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de 22 de septiembre de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de Manises (<https://manises.sedipualba.es/tablondeanuncios/>).

Manises, 30 de marzo de 2021.—El Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Ángel Mora Blasco.